Núm. 323 AÑO III. Pag. 1293

DIARIO DE MALLORCA

del Domingo 18 de Noviembre de 1810.

S. Máxîmo Ob. y Sta. Eufrasin Mr.

Observaciones Meteorológicas de ayer.				Afec. Ast.
Epocas.	*Termómet.*	*Baromet.*	*Atmósfera.*	Sale el Sol á las 7
7 de la m.	15 g.	8 p. $2\frac{1}{2}$ l.	S.	y 6 m. y 33 s.
12 del dia	15 g.	28 p. $2\frac{1}{2}$ l.	SO.	se pone á las 4
5 de la t.	15 g.	28 p. $2\frac{1}{2}$ l.	SO.	y 54 m. y 12 s.

Parte del Capitan D. Rafael Larripa al Señor Gobernador de Peñíscola.

Conseqüente á la orden de V. S. que se me comunicó la tarde del 22 del corriente para que con la fuerza de 6 Oficiales y 150 hombres pasase embarcado en aquella noche á sorprender el destacamento enemigo que guarnece la torre de San Carlos, lo verifiqué á las dos de la misma, pero no habiendo podido realizarsn el desembarco á tiempo oportuno por el tiempo contrario, la suspendí, y dirigí á los Alfaques, ocultando la tropa en los buques, permaneciendo en este punto todo el dia de ayer, hasta que á las doce de su noche me hice á la vela, arribando á la playa de dicha torre; y saltaltando en tierra á las tres de su mañana. Inmediatamente sitié dicha teorre; y colocando dos avanzadas por derecha é izquierda de la poblacion, para evitar la sorpresa del enemigo, patrullando otra la playa, lo restante de la tropa la subdividí en quatro

trozos al frente é inmediatos flancos de la torre, esperando que el enemigo abriese la puerta, como acostumbra diariamente, para sorprenderle, con la órden de no hacer fuego, y que á mi voz, que sería dada en tiempo debido, cargasen 30 hombres para tomar dicha puerta, y entrar dentro. El enemigo abrió, dí la voz insinuada, y cumpliendo la tropa exâctamente mis órdenes, conseguí llegar hasta las gradas de ella, pero advirtiendo el enemigo este movimiento, se puso en defensa, rompiendo el fuego de la parte de adentro (consiguiendo cerrar la puerta), el que siguió vivísimo por las ventanas y almenas, mezclado con gran porcion de piedras, por cuya razon me pareció conveniente apostar la tropa al abrigo de una casa fronteriza á la misma torre, y que el falucho con su cañon le hiciese fuego como lo verificó. Seguidamente intimé verbalmente y por medio del Alcalde del pueblo, la rendicion al Comandante de la torre, el que contextó estaba muy distante de rendirse por hallarse con fuerzas superiores muy inmediatas, con dotaciones de cañones y demas que necesitaba, con lo que temiendo un refuerzo enemigo de las tropas de Amposta, como asimismo la dificultad en este caso del reembarque, me retiré á la playa, y verifiqué este sufriendo el insinuado fuego vivo: de cuyo choque resultaron quatro enemigos heridos, y uno prisionero tambien herido que presento á V. S., no habiendo tenido por nuestra parte una ligera contusion. No puedo menos de insinuar á V. S. que tanto la tropa como oficiales han manifestado sus deseos de batirse, y comportado en la breve accion con el mayor valor y desembarazo. Peñíscola 24 de Octubre de 1810. = Rafael Larripa. = Señor Gobernador de esta Plaza.

Gazeta extraordinaria de Valencia de 1. de Noviembre de 1810.

La Junta superior de Gobierno de este Reyno ha re-

cibido del Excmo. Señor Comandante General del mismo con fecha de hoy desde el Quartel General de Castellon de la Plana el oficio que á la letra dice así:

„ Excmo. Señor: A esta hora de las tres de la madrugada me comunica el Brigadier D. Luis Antonio Florez, Gobernador de la Plaza de Peñíscola, la importante y agradable noticia de que la expedicion por mar que le mandé executase, empleando para ello al Teniente Coronel D. Justo San Martin, mientras se verificaba el movimiento por tierra que refiero en mi oficio de ayer, ha conseguido su objeto ocupando á las barbas del enemigo con una celeridad increible la torre fuerte de San Juan que domina y guarda el puerto de los Alfaques.

Este golpe no esperado por los enemigos sobre su flanco es tan decisivo, como que pone baxo puestra dominacion el referido puerto; que en lugar de servir de abrigo á los corsarios y barcos franceses como hasta el dia, entrarán en él los nuestros con plena seguridad.

Me añade el expresado Gobernador, que en un momento no solo quedó el fuerte con la guarnicion, artillería, municiones y las granadas de mano que mandé se llevasen anticipadamente desde Valencia, sino es que tambien quedó abastecido de víveres, y vencida la grave dificultad que teniamos para proveerlo de agua.

No puedo dexar de elogiar los conocimientos y actividad extraordinaria con que el referido Gobernador ha executado estos dias mis órdenes y planes sobre ambos elementos con igual inteligencia y felicidad. Por su parte el referido San Martin ha desempeñado esta comision con la inteligencia y viveza de que dependia su execucion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Castellon de la Plana 1. de Noviembrr de 1810. = Luis de Bassecourt. = Excmo. Señor Vice-Presidente y Vocales de la Junta Superior de Gobierno de este Reyno. „

Y deseando que el público reciba estas noticias con toda la anticipacion posible, ha acordado su publicacion por medio del decreto siguiente. Junta Superior de Gobierno 1. de Noviembre 1810: imprímase inmediatamenta en Gazeta extraordinaria, y salga hoy mismo. = El Arzobispo de Valencia. = Marco y Merita. = En virtud de órden de la misma = Antonio Guijarro, Secretario. = Francisco Sancho, Secretario.

Noticias del Pais.

Piadosos obsequios que la tierna devocion de los Fieles atentos á los crecidos beneficios de la diestra del todo Poderoso por intercesion del inclito é invictisimo Martir de Jesu-Cristo San Serapio especial abogado de todo género de dolores, descoyunturas, y quebraduras, consagra en el real y militar Convento de Ntra. Sra. de la Merced, el dia 18 de Noviembre de este año 1810 con Misa solemne, musica, y sermon, que predicará el M. R. P. Fr. Nicolás Terrasa Religioso Agustino, Lector de Teología en su Convento: cuya funcion autorizará la divina presencia de Jesus Sacramentado.

El Vice-Consul de S. M. B. en esta isla hace saber al Público que tiene señalado el dia 20 del corriente para poner en pública subasta el Bergantin corsario ingles Leonidas varado en la playa de la Villa de Muro, el que se venderá con sus arreos segun inventario.

Para cuyo efecto el que quiera entender en dicha compra acudirá en aquel paraque dondo estará el Vice-Consul.

Un Mozo soltero ee 22 años que sabe algo de leer y escribir, solicita un acomodo para servir: y darán razon de él en la Imprenta de este Periódico.

Hace unos ocho dias que se perdió una cruz de oro, se suplica al que la haya encontrado la presente en la Imprenta de este Periódico y darán razon de su dueño.

Dia 20 á las 5 de la tarde se despachará coreo para Taragona.